



SECRETARIA. - Chaparral Tolima, 02 de febrero de 2023.- En la fecha pasa a Despacho del señor Juez la anterior solicitud.

ARCENIS RAMIREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, tres de febrero de dos mil veintitrés

73-168-40-03-001-2021-00047-00
PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
Demandante: BANCOLOMBIA S. A. Nit. 890903938-8 CORREO notificacionesprometeo@aecsa.co
Demandado: AMPARO YINETH RIAÑOS GASCA CC: 38.202.576 josegenner@hotmail.com

Visto el anterior memorial, se ordena llevar a cabo la diligencia de SECUESTRO del predio SAN PABLO O EL PLAYON, VEREDA LA COLORADA del Municipio de Ataco Tolima.

Para el efecto, se comisiona al Señor JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE ATACO TOL., a quien se librárá despacho comisorio con los insertos y anexos del caso.

Con facultades, incluso para designar secuestre.

La parte demandante, previamente a la diligencia, debe aportar al Comisionado una descripción detallada del predio, por su extensión, mejoras y linderos actuales.

NOTIFIQUESE.

El Juez

HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.